

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA "GACETA"

La llegada anoche publica las siguientes disposiciones:

GOBERNACION

Real orden, fecha 19, disponiendo se aplique el criterio establecido en la disposición 2.ª de la Real cédula de 29 de Marzo último al nombramiento y sustitución de vocales de los Tribunales de oposiciones a plazas de médicos de aguas minerales habilitados, y uniformando la interpretación por dichos tribunales de las cláusulas de la convocatoria.

—Otra, de igual fecha, designando el personal que ha de constituir los tribunales de oposiciones a las plazas de médicos de aguas minerales habilitados en Sevilla y en los distritos universitarios de

de Madrid, Granada y Cádiz.

—Otra, fecha 15, ampliando la temporada oficial del balneario de La Toja (Pontevedra.)

—Otra, fecha 13, declarando de utilidad pública el proyectado establecimiento para la explotación de las aguas minero-medicinales de «Nuestra Señora de los Angeles», término de Madrazo (Gerona.)

—Real orden, fecha 13, accediendo a la solicitud del Ayuntamiento de Madrid pidiendo la modificación de las reglas 10 y 11 de la Real cédula de 10 de Junio de 1854, en la parte que trata de la altura de casas y distribución de pisos.

QUO VADIS...? (21)

esclavo, ¿quién lo encuentre sino el hijo de mi padre? Cuando aparecen en los muros de la ciudad pasquines injuriosos para Popa, ¿quién delata a sus autores? ¿Quién desembre en los estantes de las librerías los libros en que se ultraja al César? ¿Quién proporciona los informes acerca de lo que se habla en las casas de los senadores y de los jefes militares? ¿Quién se encarga de llevar las cartas que no se pueden confiar a los esclavos? ¿Quién husmea lo que se dice y se hace en las barberías? ¿A quién confían sus secretos los taberneros y tahoneros? ¿En quién tienen fe ciega los esclavos? ¿Quién sabe ver a través de las paredes de los edificios y de las cercas de los jardines? ¿Quién conoce al dedillo todas las calles, callejas, callejones y escondrijos de la ciudad? ¿Quién sabe con precisión cuanto se dice en las tertulias, en el circo, en el foro, en las escuelas de los *lanistas*, en los mercados de esclavos, en los *arenarios*?

—¡Basta, basta, oh profundísimo pozo de ciencia!—exclamó Petronio.—¡Basta, por todos los dioses, ó si no nos ahogáremos, en el piélagos de tus virtudes, de tus merecimientos, de tu sabiduría y de tu elocuencia! Queríamos saber quién eres, y demasiado que lo sabemos!

Vinicio estaba satisfecho, pues no dudaba que un sabueso semejante, una vez puesto en la pista, no la abandonaría hasta dar con la madriguera.

—¡Bien!—le dijo.—Necesitas alguna indicación?

—Armas necesito.

—¿Cómo armas?—preguntó Vinicio aromeado.

El griego extendió la mano izquierda e hizo con la otra ademán de contar monedas.

—¡Achaques de nuestros tiempos!—balbuceó.

Arrojóle Vinicio una bolsa, y Quilón la cogió diestramente e puso de saltarle

dos dedos. Luego, irguiendo la cabeza dijo el griego:

—Sé algo más de lo que te figuras, señor. Sé que la muchacha no te fue robada por Anlo Placido.

Ha hablado ya con sus esclavos. Sé también que no se halla en el *Paratino*. Allí todos tienen la atención fija en la enfermedad de la niña. Y no se me oculta la causa de que me encomendáis a mí tan delicada misión en vez de confiarla a guardias y a soldados. No ignoro que la foga fue protegida por un esclavo del mismo país a que pertenece la muchacha; que no pudieron preterirle ayuda a los esclavos, porque esto hubiera resultado en daño de los tuyos. No sabe, pues, otra hipótesis racional que la de que haya recibido auxilio de sus correligionarios.

—Ya lo oyes, Vinicio. Palabra por palabra, lo mismo que te dije yo.

—Es para mí un gran honor—balbuceó Quilón; y volviéndose a Vinicio pronunció:

—Sé, además, que la doncella, como a virtucosa Pomponia, adora a una divinidad extranjera; pero no he logrado averiguar cuál sea, ni qué nombre toman sus escenas. Si consiguiera saberlo, fingiríame ardiente neófito para ganar un confianza. Señor, tú que pasaste algunos días en la casa de Anlo, no podrás instruirme en este punto?

—No—contestó Vinicio.

—Pues que tantas preguntas me habéis dirigido, ¡oh excelso patriota! no consentiréis a vuestro humilde criado que os dirigiera alguna. No observate, noble tribuno, si Pomponia y Ligia veían alguna circunstancia especial de su culto, si tenían alguna imagen, si llevaban algún amuleto ó se entendían con algún signo para los demás indescifrable?

—Signo, dicen? A guarda... Si... Ligia una vez trajo sobre la arena del jardín un pez.

—Un pez? Ahí ya, ya. Y cuántas veces?

MOVIMIENTO MARÍTIMO

ENTRADOS.—Die 21.—Vapor correo español M. L. Villaverde, de Barcelona y Alicante.

Vapor español San Fernando, de Marsella, escalas y Málaga.

Vapor español Sevilla, de Sevilla y Huelva.

Vapor de recreo americano Varuna, de Gibraltar.

Vapor español Gaya, de Amberes y Vigo.

Vapor correo español Rabat, de Gibraltar, Algeciras y Tanger.

SALIDOS.—Die 21.—Bergantín goleta inglés May Flower, para San Juan de Tarragona.

Bergantín goleta inglés Vidonia, para San Juan de Terranova.

Bergantín goleta inglés Beatrice, para San Juan de Terranova.

Goleta dinamarquesa Gardá, para San Juan de Terranova.

Vapor español San Fernando, para Sevilla.

Vapor de recreo americano Varuna, para la mar.

Vapor español Cabo Oropesa, para Algeciras y escalas hasta Marsella.

Vapor transatlántico italiano Michel Angelo, para Montevideo.

Vapor inglés Lusitania, para Lisboa y Londres.

—Una sola.

—Estás bien seguro de que era un pez?

—Sí. Conoces su significado?

—Lo adivino—contestó el griego con aires de satisfacción. En seguida, saludando con una profunda inclinación de cabeza, añadió:

—Que la Fortuna os colme de dones, no les patriotas!

—Dí que te den un manto!—exclamó Petronio.

—Por tu generosidad, Uienes te da las gracias por boca de Ternites—contestó el griego saludando nuevamente.

—¿Qué te parece el sabio?—preguntó Petronio en cuanto hubo salido Quilón.

—Creo que hallará a Ligia, y que ni en algún punto existe un pueblo de pescadores, ese es digno de ser un rey.

Quilón Quilónides, hacía sonar, bajo los pliegues de su manto nuevo, las monedas que la bolsa contenía, caminando pensadamente y volviendo la cabeza de cuando en cuando para asegurarse de que nadie le seguía. Pasó por el pórtico de Ligia, y al llegar a la esquina del *Clivus Vibrius* tomó el camino de la *Saturra*.

—Ante todo hay que remojar el gaznate—decía para sus adentros—y hacer una libación en honor de la Fortuna. Vamos, pues, a la taberna de Esporo...

¡Por fin he dado con lo que hace tanto tiempo buscaba! Es joven, impeturoso, tan liberal como las minas de Chipre, y por esa rapaza es muy capaz de dar la mitad de sus bienes. No obstante, precisa andar con pies de plomo, porque cuando fruce el entrecejo... ¡Ah! Esos lobeznos son los que hoy en día gobiernan al universo. Petronio me da tanto que temer... ¡Oh, dioses inmortales! ¿Qué tiempos estos en que se pagan a más buen precio las bribonadas que la virtud!... ¡Dibujó un pez sobre la arena?... Si sé lo que esto significa que me ahorquen. ¡Pero le sabré! Los peces viven en el agua y para mí es mu-

cho más difícil rastrear en el agua que en tierra firme, por lo cual... tendré que pedir un suplemento. Otro bote como éste repleto de monedas de oro contantes y sonantes, y me desprendo de las alforjas de la miseria y compro un esclavo... Eren huérfano de padre y madre; más en breve tendrás compañía y compañía a la cual podrás sacar el jugo. El noble Vinicio pagará la comida y el vestido... ¡Ay, esta pasada es esta existencia! ¿Qué se hicieron aquellos tiempos en que por un óbolo se podía uno hartar de habas con grosura de cerdo ó obtener un pedazo de salchicha de cabra no menos largo que el brazo de un muchacho de doce años...? Pero béteme aquí, ya, en la casa de ese ladrón de Esporo. Ningún sitio mejor que una taberna para averiguar algo.

Discurriendo de esta manera entró y pidió un jarro de lo tinto, y advirtiendo una mirada de desconfianza en el tabernero, sacó una moneda de oro y la arrojó en el mostrador.

—Esporo—le dijo—he trabajado desde la aurora hasta el medio día con mi amigo Séneca, y he aquí lo que me ha dado como estremo.

Los ojos redondos de Esporo se redondearon todavía más a la vista de la moneda, y como por ensaño apareció el jarro delante de Quilón. Este, con el dedo mojado en vino, trazó sobre la mesa un pez y preguntó:

—¿Sabes tú lo que esto significa?

—¿Un pez?... ¡Pues significa un pez!

—Tú eres un memo, aunque pongas tanta agua al vino que podría criarse muy bien un pez dentro. Esto es un símbolo que, en el lenguaje filosófico, significa la *sonrisa de la Fortuna*. Si lo hubieras adivinado, tan por cierto que acabarías en gran señor. Hora de otra suerte a la filosofía, pues de lo contrario cambiaré de taberna.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

LA LIBERTAD

A consecuencia de asegurarse que en una manifestación de simpatías al señor Maura y como protesta del atentado de que fué objeto en Barcelona, se dieron gritos de muerte la libertad, los periódicos que crean tener el monopolio del liberalismo vienen extraordinariamente indignados por tales expresiones, que después de todo es muy fácil que no se hayan pronunciado, ni signifiquen nada en el caso de su certeza, porque todos los días se escuchan vivas de las más variadas naturalezas.

La libertad es la palabra que más diversas interpretaciones ha tenido en el mundo y la libertad ha sido la diosa por la cual han cometido más locuras los humanos.

¿Qué es la libertad?

Si la libertad fuera el derecho de hacer cada individuo lo que le viniera en ganas, sin respeto á las leyes ni á la moral, entonces con la más profunda convicción debe darse ese grito de muerte la libertad; pero entiéndase bien, la libertad que alienta al vicio, la libertad que fomenta lo malo, no pueda ser merecedora de respeto.

¿No perseguiría todo hombre honrado al ladrón que estuviera realizando un robo?

Indudablemente y sin embargo aquel criminal estaría procediendo con arreglo á la libertad de sus actos; pero hay libertades que no se deben consentir y tolerar y que por lo tanto son maldecidas.

Viva la libertad exclamamos nosotros, con todo entusiasmo; pero es para la libertad de la verdad, de lo bueno, de lo noble y de lo digno y aun los más exaltados tienen que convenir con nosotros en que la libertad así es santa y es bendita.

Nadie, absolutamente puede sistematizar de la libertad es su acepción armoniosa; como un derecho del hombre que le impulsa al bien, á la moral, al amor de sus semejantes y todas tienen que maldecir la libertad que asesora al crimen y el delito y si habo algún matra en Barcelona, fué en tal sentido, que es como sinceramente se debe anatematizar la libertad.

POR TELEGRAFO

De nuestro servicio particular

EL VIAJE REGIO

En Palma de Mallorca

Madrid 21, 18.

Telegrafista de Palma de Mallorca que han llegado á aquella ciudad S. M. el Rey y el jefe del Gobierno señor Maura.

Al aparecer el aviso *Giralda* que con-

ducía á S. M. los muelles estaban llenos de numerosa concurrencia, rodeando al buque regio centenares de embarcaciones.

La ovación tributada al Rey fué delirante.

S. M. desde el puente del *Giralda* saludaba al público.

Suspicias

Madrid 21, 18:30.

Dícese que ha causado extrañeza el hecho de que hayan fundado á distancia de los muelles el yate regio *Giralda* y los cruceros *Lepanto*, *Cisneros* y *Río de la Plata*, cuando barcos ingleses de mayor porte que componen la escuadra inglesa se han aproximado mucho á tierra.

La llegada

Madrid 21, 18:45.

A las tres en punto de la tarde una salva de cañonazos anunció la llegada del Rey y que este desembarcaba dirigiéndose á tierra.

S. M. desembarcó en el Club de regatas que posee una elegante caseta.

Los muelles estaban completamente ocupados por inmenso público.

El aspecto que ofrecía el puerto viéndose todos los buques engalanados, era hermosísimo.

La travesía

Madrid 21, 19:15

Los despachos de Palma dicen que la travesía ha sido muy feliz.

Otros detalles

Numerosas embarcaciones y la escuadrilla esperó en alta mar la llegada del *Giralda* que escoltaron al yate regio hasta el interior del puerto.

Hubo numerosas salvas.

El almirante de la escuadra inglesa estuvo á bordo del *Giralda* cumplimentando á S. M.

La comitiva

En el muelle de Palma se organizó la comitiva.

Abrieron la marcha municipales de caballería y guardia civil.

Iban seis coches con la alta servidumbre regia yendo en el primero el Rey que llevaba á su derecha al alcalde de la ciudad y los señores Maura y Ministro de la Guerra y general Lineros.

Visita

S. M. el Rey antes estuvo visitando el Club Náutico á las cuatro de la tarde.

Esperaba á S. M. en su falua el almirante inglés, que se atracó al muelle.

Accidente

Madrid 21, 19:45.

A consecuencia de la aglomeración de gente una mujer cayó al mar, siendo recogida sin consecuencias.

Ceremonia

Después de la recepción que ha de celebrarse en la Capitanía S. M. el Rey colocará la primera piedra del edificio

que ha de construirse para Caja de Ahorros.

La junta directiva de dicha sociedad entregará al Rey una memoria acerca de los trabajos realizados por la citada junta.

Baile

Madrid 21, 20:20.

Esta noche se verificará un baile en el Circolo de Palma en honor de S. M. el Rey.

Detenido

Ha sido detenido un anarquista italiano.

Recepción

Después de oírse el *Te-Deum* en la Catedral se dirigió S. M. á la recepción en la Capitanía general.

En la Catedral

Al llegar el Rey á la Catedral salió á recibirle el Sr. Obispo con todo el clero. S. M. el Rey entró bajo palio que llevaban canónigos y concejales.

Por las calles del trayecto que estaban repletas de público y alfombradas con flores, los vivas fueron incesantes al Rey, oyéndose también muchos al Sr. Maura.

Corrida emocionante

Madrid 21, 20:30.

La corrida extraordinaria celebrada en Madrid esta tarde, ha revestido caracteres en verdad emocionantes.

Se lidiaban toros de la ganadería de Palma, de gran tamaño y traidores.

El espada *Algabeño* mató á su primer toro de una escuadra colonial, que le valió una ovación.

El segundo toro cogió al espada *Lagartijo* causándole una herida en la región glútea y un fuerte varotazo en la ingle.

El tercer toro cogió al *Algabeño* apartadamente, causándole una herida de siete centímetros en el lado derecho de la cara, que no es graveafortunadamente.

El sobresaliente de espada *Valerito* despachó á los cuatro toros que le restaron de la manera que pudo.

Lo que se dice

Madrid 21, 23:45.

Segun parece los prohombres más caracterizados del partido conservador se muestran partidarios de que se solvente la cuestión de jefatura antes de que abandone el poder dicho partido.

La embajada de París

Segun *La Correspondencia de España* se cuentan las probabilidadas de que el señor Vilaverde sea nombrado embajador de España en Francia.

Los carabineros

En el próximo presupuesto los carabineros dependerán de Hacienda.

La Reina Amelia

Ha salido de Sevilla para Lisboa la Reina Amelia.

Condena

La Audiencia de Pamplona ha conde-

nado á muerte á Nicasio Zamora que asesinó á un traficante en vino.

Preparativos

En Melilla se activan los preparativos para recibir á S. M. el Rey.

La guerra ruso-japonesa

Telegramas de Tokio dicen que la concurrencia de caballos obligará á los japoneses á cambiar de tactics.

Amonestación

Circula el rumor de que el czar de Rusia ha amonestado al almirante Alekzoff por la negligencia que observa en la escuadra.

Recepción

Madrid 21, 23:55.

Despachos de Palma de Mallorca dicen que la recepción verificada en la Capitanía General ha sido brillante.

Desfilaron ante S. M., 4.000 soldados.

Bendición

El señor Obispo bendijo la primera piedra puesta por el Rey para el edificio destinado á caja de ahorros, que costará 60.000 duros.

Estado del *Algabeño*

Madrid 22, 2

La herida del diestro *Algabeño* es bastante grave, pues cerca la yugular, siendo abundante la hemorragia.

El doctor Bravo que le asiste se muestra algo pesimista, habiendo prohibido se le hable al diestro, el cual sufre fiebre bastante alta.

Reciben infinidad de telegramas.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correo de la Compañía Transatlántica.

El vapor *Alfonso XII*, llegó el martes 19 á la Habana.

El *Montevideo*, llegó el miércoles 20 á Veracruz.

El *Alicante*, llegó el miércoles 20 á Lisboa.

El *Alfonso XIII*, salió el miércoles 20 de Santander para Coruña.

Notas municipales

En la vía pública ha sido hallada una llave de regular tamaño; en la Sección de Alcaldía puede ser reclamada por la persona que se considere su dueño.

Los aspirantes á pilotos y capitanes

En vista de las dudas que ofrece la aplicación de la Real orden de 12 de Febrero último, relativa á las navegaciones que deben practicar los aspirantes á pilotos y capitanes de la Marina mercante, se ha dispuesto lo siguiente:

Que se recuerde á los capitanes generales de los departamentos que desde 1.º de Enero de 1903 está en vigor la Real orden de 14 de Febrero de 1900, segun dispuso la de 18 de Agosto de 1902, y

por consiguiente, que las navegaciones han de contarse solamente por millas.

Que los que presenten certificados de navegación en días se reduzcan estos a millas, á razón de 240 en buque de vapor y 144 de vela, y no 120, como por error material se dijo en la Real orden de 12 de Febrero próximo pasado; y, finalmente,

Que se tenga en cuenta lo que dispone la referida Real orden de 26 de Diciembre respecto á la validez de la navegación de cabotaje; pero contando sólo el número de millas, sin reducir las á días, como previene aquella disposición.»

S. G. G.

Ha fallecido en La Línea el exalcalde de aquella población don Andrés González.

A su familia enviamos la expresión sincera de nuestro pesar por la desgracia que experimentan.

Carruajes

Dicen de San Fernando:

«Con destino al Rey, don Federico Gil de los Reyes, ha puesto á disposición del Ayuntamiento, el latido de su propiedad, habiendo sido aceptado.

En Chiclana se alquilaron dos carruajes de lujo y once en Jerez.»

No hay ópera

Definitivamente, la proporción que existía para escuchar á la compañía que dirige el maestro Tolosa y que actúa en Sevilla, ha desaparecido y los aficionados tenemos que contentarnos con *Enseñanza libre* y otras del mismo estilo

¿Para qué comentar?

El empréstito de Marruecos

Con la visita á F. del representante del Banco de París y de los Países Bajos queda ultimada la negociación del empréstito al Sultán de Marruecos.

Se emitirán 60 millones de francos en Obligaciones amortizables al 5 por 100, emitidas al 90 del nominal

El Banco citado tomará en firme la operación, cediendo participaciones á los principales establecimientos de crédito de Francia

Fiesta onomástica

Celebran hoy sus días don Cayo Puga y su hijo.

Limosna

Apontado del Beato Diego de Cádiz.—Limosnas recibidas.—Suma anterior, pesetas 28'68.

Doña Encarnación Cortés viuda de Villaverde, 1; don F. S., 1; don Francisco Meléndez, 0'50; la niña Aurora González y Sales, 0'50; parroquia de Nuestra Señora del Rosario, 0'79; San Lorenzo, 0'67; San Francisco, 0'25; San Felipe, 0'15; Nuestra Señora del Carmen, 0'50; Descalzas, 0'45; mesa de San Pablo el día 18 por la tarde, 3'05.—Total, 37'54.

Concluye la distribución de las sesenta y seis pesetas nueve céntimos entregadas á las socias presidentas y que corresponden el 29 de Febrero. Suma anterior, 28 pesetas.

A un empleado sin colocación, 2; á una familia muy necesitada, 3; leche para varios enfermos, 8'50; dos pares medias para mujer, 1; completo de un mes de casa, 2'50; quince limosnas á pesetas en su mayoría para enfermos, 15; cada ídem á cincuenta céntimos, 5'50; paque-

tas limosnas para comer en la fonda popular, 0'59.—Total, 66'09 que fué lo entregado á las socias presidentas en 29 de Febrero.

Penado

Ha sido destinado á la prisión definitiva del Puerto de Santa María para extinguir la condena de 6 años y un día de presidio mayor el marinero Francisco Luitado Miranda,

Detenidos

La guardia civil de Ubrique ha detenido á Antonio Rodríguez Benítez, José Resbas Rojas y Francisco Francisco Cabana Carrasco por hurto de doce cargas de avena propiedad de José Barreno Ortega.

Armas

Se autoriza la remisión de cuatro escopetas y treinta pistolas desde San Sebastián á Arcos consignadas á don Manuel Martínez.

—Ídem ídem una escopeta desde dicha capital á La Línea consignada á don José Castañeda.

Protesta

La Alcaldía de Torre-Alhénquime en atento oficio comunica acuerdo de aquella corporación por el cual se protesta enérgicamente del criminal atentado de que fué víctima en Barcelona el iustre presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura así como su complacencia por que la herida recibida no haya sido de gravedad.

Soldado

La Alcaldía de Lora solicita de este Gobierno civil que por los agentes de su autoridad se averigüe el paradero del soldado del regimiento de Infantería de Alfonso XIII, Juan Rosales Ruiz, del cual su familia ignora su residencia desde 18 de Febrero de 1899.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálicos y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificados (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expreso se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregarán tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los buzones se recogen á las 8, á las 12 y las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10'30; Expreso á las 14'30 y Correo á las 20.

Salidas de la Estación.—Correo á las 7; Sanlúcar á las 9 y 23 y Expreso á las 14'55.

De la Administración principal sale el día conduciendo las avas de los correos pesetas á las 6, 9 y 13'45.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20; sale 6'15.

Sevilla, entra 14'30; sale 14'45.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejar y Conil, sale á las 7 y á las 14'45; entra á las 14'30 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 14'45;

entran á las 10'30, 14'30 y á las 20. Poblaciones de la Sierra: entra 10'30; sale 14'45.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander el 19.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15. Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marzabán, sale los sábados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias.—Salen los días 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina.—Desde Cádiz, sale el siete de cada mes.

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 500 pesetas—Máximo de la declaración—10.000 pesetas.

Objetos asegurados—15 céntimos por cada 15 gramos de peso—25 céntimos de derecho de certificado—10 céntimos, por cada 250 pesetas; de valor declarado ó fracción de 250 pesetas—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Con fondos públicos—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificados—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponde no siendo cursada sin este requisito.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Expediciones y recepciones en el Ferrocarril.

Los despachos de facturación y entrega de bultos en Gran Velocidad, se hallan abiertos á las horas siguientes:

Desde 1.º de Abril á 30 de Septiembre de 6 á 18.

Desde 1.º de Octubre á 31 de Marzo, de 7 á 17.

Precios de los billetes en ferrocarril de todos los trenes, á excepción de los expresos, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 17'0 en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez 3'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 3'30; 13'25 8'00.

Advertencias á los viajeros por los trenes.

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximo de equipaje sin abonar exceso por cada viajero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salidas.

Horas de oficinas en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 13 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 á 13 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la Administración de 11 á 16, en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 12 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 20, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 10, de 12 á 15.

Giro mutuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 10, de 12 á 2.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrens, de 11 á 13.—San Lorenzo, de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Billetes de abono para ocho viajes por la vía férrea para todos los trenes menos los expresos y sin incluir los últimos impuestos.

Cádiz á San Fernando, en primera pesetas 10'80; en segunda 8.—A Pto. Real 12; 9'20.—A Puerto de Sta. María 18'80; 13'60.—Jerez 32'80; 22'80.—Sanlúcar 10'80; 32.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia:

Por cada carta cuyo peso sea de 16 gramos: 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Papel para envolver y tapizar.

Se vende por arrobas en el Establecimiento calles del Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz.

Imprenta de LA DINASTIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz dup. 1



SERVICIOS

DE LA



COMPANIA TRASA TLANTICA

DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

• Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

• Una expedición mensual á Centro América.

• Una expedición mensual al Rio de la Plazuela.

• Tres expediciones anuales á Filipinas.

• Una expedición mensual á Canarias.

• Dos expediciones anuales á Fernando Póo.

• 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y oras de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga y son las condiciones más favorables para pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. **Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regladas.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Hipol y C.^{as}, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica—Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angol Perez y C.^{as}, Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dars y C.^{as}—Málaga: D. Antonio Dars.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de las dos: el de cada una "La Correspondencia de España"

La Correspondencia de España: uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con esmerada imparcialidad desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOVELAS

Uno de los atractivos de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más famosos autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento de trabajo.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción,

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La [Correspondencia de España] en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS Y RESENAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva "La Correspondencia" verán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCION TELEGRAFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

Partes de entradas y salidas de huéspedes

Se venden en la Imprenta de este periódico Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1 duplicado.